AUTO. RADICADO NÚMERO 2021-099. -CDNO. 2-.

Al Despacho de la Señora Juez, el presente proceso de Unión Marital.

Bucaramanga, 19 de enero de 2022.

SALVADOR VASQUEZ RINCON Secretario.

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

Los anteriores oficios recibidos de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga y de Barrancabermeja en los que dan respuestas a los oficios en este asunto librados, se ordena agregarlos al expediente y se ponen en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.